# Análisis reflexivo: equidad de género en la extensión universitaria-proyecto rutas turísticas para el encadenamiento productivo y fortalecimiento del liderazgo comunitario

*Erick Madrigal Villanueva y Andrés Ariel Robles-Barrantes*
Universidad Nacional de Costa Rica

*erick.madrigal.villanueva@una.cr*
*andres.robles.barrantes@una.cr*

*Resumen*
El presente análisis representa un estudio reflexivo e introspectivo sobre las valoraciones desde la una mirada crítica a partir de la equidad de género dentro del proyecto Rutas Turísticas para el Encadenamiento Productivo y Fortalecimiento del Liderazgo Comunitario en el Cantón de Pérez Zeledón, iniciativa impulsada por la Universidad Nacional, Sede Regional Brunca. De esta forma, se pretende identificar la urgente necesidad de que la extensión universitaria contemple en todos sus esfuerzos la urgencia por desarrollar procesos más equitativos e inclusivos.

*Palabras Clave*: Enfoque de género, Equidad, Extensión Universitaria, Género

*Referencia Teórica de la Propuesta Reflexiva*
El presente aporte teórico parte de la necesaria justificación de un marco de referencia y entendimiento conceptual de la realidad histórica en la que es posible detectar las dificultades, desventajas y discriminaciones que enfrentan las mujeres al participar en diferentes procesos sociales, económicos y políticos. Al visibilizar esa realidad histórica, se puede justificar la necesidad de entender y aplicar el enfoque de género en los procesos que se desarrollan en los ámbitos institucionales de la universidad como lo son la investigación, la extensión y la docencia. Particularmente, en el caso de la extensión

universitaria, al ser un espacio de vinculación con las comunidades y actores sociales, se vuelve de vital importancia, impulsar el enfoque de género como un proceso de inclusión, empoderamiento y transformación de las desigualdades que enfrentan las mujeres. De forma que desde los esfuerzos extensionistas se posible contribuir a alcanzar una sociedad con menos desigualdades.

*Discriminación Histórica Vivida por las Mujeres*

Sin duda, la sociedad costarricense no es ajena de una herencia histórica cargada por prácticas excluyentes, violentas y machistas sentadas en las bases estructurales del patriarcado. Silva, García-Manso y Barbosa (2018) indican que "La violencia contra las mujeres es la historia de la civilización, no existen evidencias conocidas de una sociedad donde la misoginia y la violencia sistemática contra la mujer no haya existido" (172) [1]. Dejando claro que la discriminación y el ataque a las mujeres constituye un fenómeno que afecta la sociedad desde hace mucho tiempo y sus efectos se encuentran en todas las expresiones sociales que se tienen desde cualquier ámbito político o cultural. Para realizar un seguimiento histórico de la discriminación que han vivido las mujeres, se tendría que hacer una revisión de los planteamientos históricos existentes en el discurso oficial, sin embargo, esos planteamientos vienen desde la visión de los hombres, lo que representa la narrativa social del patriarcado (Silva, García-Manso y Barbosa, 2018). Donde es posible concluir en cómo no han sido visibilizados los aportes de las mujeres ni tampoco los ataques que históricamente han enfrentado.

La discriminación que viven las mujeres y la afectación de sus derechos se visibiliza en un sin número de ejemplos. Entendiendo que las discriminaciones "se aplican a aquellas personas o grupos que comparten alguna característica o cualidad, pudiendo ser tanto la nacionalidad, pertenencia indígena o afro, edad, como también la elección sexual, entre otras características de una persona" (INADI, 2017, p.16) [2]. En el caso de las mujeres se da una discriminación ante la imposición de roles que les someten a las voluntades de los hombres y condicionan su poder de decidir y actuar sobre la gran mayoría de espacios sociales, los cuales se encuentran permeados por una cultura machista y misógina. Es en este escenario que toma vigencia el enfoque de género como una alternativa para construir una igualdad a la que tengan acceso todas las personas en el ejercicio pleno de sus derechos.

*Enfoque de Género*

El enfoque de género surge como un instrumento para el alcance de un sociedad más justa y equitativa para todas las personas. Sobre su importancia a nivel institucional, Mayorga (2018) indica que representa "promover un cambio ético en las instituciones para que éstas incorporen en sus sistemas axiológicos el respeto a la diversidad y la búsqueda de la equidad, particularmente la equidad de género" (p.140) [3]. Su sustento teórico se puede encontrar en la teoría feminista sobe el género, la cual plantea "estructuras y mecanismos ideológicos, y también prácticas y funcionamientos institucionales que reproducen y perpetúan la discriminación o exclusión de las mujeres en diferentes ámbitos de la sociedad; en este sentido, se trata de una teoría que sustenta una lucha política" (INADI, 2017, p.10). Es posible indicar que el enfoque de género representa una lucha de posicionamiento político por cambiar las estructuras sociales del patriarcado y todas sus expresiones.

Al retomar la labor institucional que se hace desde la Universidad Nacional de Costa Rica, es necesario remarcar su aporte a la sociedad costarricense por medio de sus actividades sustantivas como lo son la docencia, la investigación y la extensión. Esta última como uno de los espacios de mayor vinculación entre la universidad y las comunidades. El abordaje de las actividades sustantivas de la universidad con un enfoque de género representa la posibilidad de llevar el espacio institucional a un ambiente más justo y respetuoso de los derechos humanos y la diversidad que existe en la sociedad. En este caso, la extensión universitaria se vuelve un espacio de interés para el desarrollo de una propuesta con un enfoque de género en sus prácticas extensionistas.

*El Enfoque de Género en la Extensión Universitaria*

La extensión universitaria cuenta con una responsabilidad de gran impacto en el aporte social que realizan las universidades. La extensión constituye un diálogo con las comunidades, Tomasino y Cano (2016) establecen que "en su dimensión política, esta perspectiva de la extensión se propone contribuir a los procesos de organización y autonomía de los sectores populares subalternos intentando aportar a la generación de procesos de poder popular" (p.15) [4]. Ahí, la labor extensionista tiene la posibilidad de contribuir en la construcción en conjunto con las comunidades y de forma colaborativa sensibilizar

sobre las diferentes problemáticas sociales que existen en nuestros espacios de convivencia. Cano (2015) remarca que esto se debe de abordar "procurando la creación de conocimiento sobre el potencial político, académico y pedagógico de la extensión en la transformación de la propia institución universitaria en diálogo con los sujetos populares que instituye como interlocutores" (p. 46) [5]. Es decir, un proceso de trasformación en que tanto las comunidades como la misma institución se ven transformados a través de un diálogo directo.

Teniendo claro los alcances de la extensión universitaria, se hace posible su abordaje a partir del enfoque de género con la finalidad de lograr procesos más inclusivos, emancipadores y reivindicativos para todas las personas que forman parte de los proyectos o actividades extensionistas. Esto requiere de las personas extensionistas la capacidad de entenderse como "profesionales críticos en ámbitos institucionales que puedan "verse a sí mismos" en pos de desmontar las estructuras de dominación sobre las mujeres y sobre todo aquello que se vincula a "lo femenino" (Carmody, Firpo, y Genolet, 2018, p.52) [6]. Labor que representa un alto grado de convencimiento y compromiso.

*Análisis crítico de la Experiencia del proyecto*

*Sobre el trabajo y los recursos*

El proyecto está planteado de forma que no comprende ninguna limitación explicita de participación en cuanto a algún género, sino que se encuentra abierto para que cualquier persona de las comunidades pueda participar, al ser un proyecto de turismo y liderazgo comunitario, intenta que todas aquellas personas que tengan una iniciativa turística participen, independientemente de que sean hombres o mujeres, se pretende trabajar con aquellas personas que tengan un recurso turístico aprovechable. El proyecto contempla, una vez recolectada la información de la oferta turística que hay en las comunidades, realizar talleres de trabajo para fortalecer el liderazgo comunitario, la conectividad turística a través de encadenamientos productivos y las ideas de atractivos turísticos aprovechables. Sin embargo, a pesar de que el proyecto no tiene una limitante en cuanto a la participación dependiendo el género, tampoco plantea un trabajo específico para visibilizar los aportes y fomentar la participación de las mujeres dentro del contexto turístico.

Desde el planteamiento del proyecto, están contemplados los nombramientos para personas estudiantes asistentes, en donde hay

dos hombres y una mujer dentro del total de estudiantes asistentes nombrados, la participación de todas las personas es equitativa en cuanto a la distribución de trabajo, en donde se cuenta con la misma remuneración, pero, a partir de un análisis, es posible identificar que los roles que cada estudiante asume, se encuentran influidos por los roles acostumbrados socialmente.

Para cumplir con los objetivos del proyecto, la asignación de tareas, independientemente de cuales sean, tienen todo un impacto significativo, ya que apuntan directamente a los indicadores de cumplimiento de cada objetivo. En donde los roles que las personas participantes del proyecto asumamos por comodidad, voluntad o por costumbre, tienen relevancia directa y un efecto en los objetivos.

Se pretende que con lo planteado en el proyecto y con la participación de las personas estudiantes, se logre impactar sobre todo a las familias, el sector agrícola y aquellas personas que tienen algún recurso o actividad económica donde el turismo sea una fuente adicional de ingresos, que tenga una participación colectiva de todas las personas de las comunidades, barrios y familias. Esto podría alcanzarse por medio de los talleres que se han planteado para el fortalecimiento del liderazgo comunitario, que buscan identificar aquellos elementos de identidad comunitaria y fortalecerlos, reconocer personas líderes, y fomentar la organización comunal, pero es importante recalcar, que el proyecto, aunque intenta retomar el trabajo en lo económico y lo social, desde lo comunitario, no hace un planteamiento diferenciado entre hombres y mujeres. Es decir, no cuenta con estrategias de trabajo abordadas desde un enfoque de género.

Claramente, el papel de la mujer tiene un rol importante, ya que se busca con el proyecto que comunidades, familias y personas encuentren en sus actividades cotidianas una forma de enriquecer su labor, pero al mismo tiempo, generar espacios para nuevas formas de hacer economía, y con esto, revalorizar aquel trabajo menospreciado por la sociedad o por las mismas personas que lo ejecutan, y esto tiene que ver directamente con la mujer y su participación histórica en las comunidades, algo que el proyecto no lo plantea como tal, pero que tendría la posibilidad de aportar. Esto representa una tarea pendiente por abordar. Al ser un diseño realizado por dos profesores, ambos hombres, la realidad permeada por sus masculinidades tiende a influir en la falta de entendimiento sobre esas realidades. Es a partir de este análisis crítico que las mismas se visibilizan.

Es difícil decir quien o quienes toman las decisiones en los procesos de trabajo, basado en un diálogo comunitario, no se plantea un modelo delimite o encajone ese diálogo dentro del proyecto, sino que su propuesta metodológica es algo que nace desde el seno de la comunidad y las personas que participan en el proceso, se intenta que sea algo participativo, igualitario e inclusivo. A lo interno del proyecto, existen jerarquías establecidas por el sistema institucional de la universidad, estas son creadas por un modelo que pide una diferenciación entre personas responsables, participantes y estudiantes asistentes, sin embargo, la toma de decisiones es un trabajo consensuado entre todas las personas participantes, con esto, de algún modo, garantizamos empoderamiento de todas las partes, más puntos de vista, mayor criticidad y confianza, que lleva, sin duda alguna, a mejores resultados.

*Sobre la Participación*

El proyecto debe plantearse la posibilidad de hacer un trabajo diferenciado con aquellas mujeres que tengan una iniciativa o una participación más activa en el desarrollo de las actividades, con la finalidad de potenciar esa participación y visibilizar el trabajo de la mujer. Además de confrontar las dinámicas de una sociedad patriarcal que delimitan su participación. Sobre esto, la participación en los talleres y diferentes procesos del proyecto es de un 60% de hombres y un 40% de mujeres. Es común observar que, en muchos casos, una mujer se involucra en el proyecto, pero lo hace con su pareja o hijos(as).

Además, es relevante señalar que, en las propuestas de las iniciativas turísticas, las mujeres plantean como propuestas turísticas, actividades históricamente asignadas a la mujer, por ejemplo: cocinar, trabajos más domésticos, de artesanía, manualidades, entre otras labores que son históricamente desarrolladas por género femenino. Sin embargo, hay casos excepcionales donde se da una participación femenina en actividades que dentro del patriarcado son socialmente asignadas a los hombres. En estos casos, son mujeres que están solas en el proceso. Pero cuando hay parejas en el proyecto, las actividades que hacen el hombre y la mujer, en términos generales, están asignadas a lo que históricamente se le impone a cada género.

La propuesta del proyecto no tiene ningún enfoque de género en su planteamiento, a pesar de ser una propuesta para todas las personas que estén interesadas, no se busca tampoco potenciar o visibilizar

el trabajo de las mujeres, es decir, no plantea romper paradigmas, ni fomentar la participación de todas las personas en todas las áreas sociales, económicas y culturales. El proyecto se aborda desde un trabajo horizontal con las comunidades, donde no se impone y se intenta, desde el planteamiento de los objetivos y la metodología del proyecto, que sean las personas involucradas en el proceso quienes generen sus propias capacidades y tomen la dirección de sus comunidades. Esto como una forma de que las comunidades se empoderen, ya que ellas mismas se asignan las tareas, trabajos, y los elementos a ejecutar durante el proceso. Sin embargo, a partir del trabajo con las comunidades y una reflexión crítica sobre la experiencia vivida en el proyecto es posible concluir que en su formulación era necesario plantear una propuesta bajo un enfoque de género como un medio para involucrar en todas las áreas de trabajo a todas las personas participantes.

Estas asignaciones masculinizadas, llevan a tendencias o mitos en la labor de cada persona, es común escuchar durante las sesiones de talleres: "El trabajo de campo es para el hombre y lo domestico para la mujer", expresiones muy arraigadas y apropiadas en las personas participantes que lo ven como algo normal y cotidiano.

Otro elemento a considerar, es que el hombre siempre se tilda de "Sin gracia para ciertas cosas" y que la mujer es más "Detallista, cuidadosa, y hace que las cosas se vean mejor" y con esto se justifican delegar ciertas labores, intentando justificar, a partir de esa premisa, el hombre va al campo y hace el trabajo de "hombre" y la mujer se queda con las cosas más delicadas y de detalle, como es el cuidado de la casa, la comida y la familia.

*Sobre la facilitación*

A raíz de todo lo anterior, se ha intentado en el proceso de los talleres y el acercamiento con las comunidades, invitar a realizar las actividades de manera diferente, un ejemplo de esto; es que cuando hacemos actividades donde las personas deben dibujar en algún papel construcción o crear algo con colores y dibujos, que las mujeres no sean las que lo hagan, si no que el hombre sea quien haga ese trabajo y la mujer sea quien orienta, esto genera incomodidad, inclusive se vuelve risible o incomodo el proceso, posiblemente al ser algo diferente a lo acostumbrado. Se ha podido visualizar a mujeres que se desesperan y quieren retomar su posición históricamente asignada, o el hombre quiere renunciar al rol en la actividad e imponer su forma de hacer las cosas,

porque no es lo que históricamente debe de hacer, prefiere ser quien brinda indicaciones. Existen casos excepcionales, pero en términos generales, se intenta generar este tipo de actividades con roles diferentes a los impuestos históricamente. Posterior a las actividades, se debería hacer una reflexión de lo que aconteció en el proceso, algo que no se hace dentro del proyecto, quizá por falta de experiencia en un abordaje desde el enfoque de género por parte de los extensionistas.

Otro ejemplo, es que cuando se está explicando algo, se intenta explicar de modo que los roles históricamente masculinizados y los asignados a la mujer se plantean de manera inversa, por ejemplo: "Un grupo de turistas viene a la comunidad, y resulta que la señora se fue con el grupo al tour como guía, y el señor se quedó en la casa preparando el almuerzo".

Este tipo de cambios en la forma de explicar o dar ejemplos, nos ha llevado a dos cosas:

1- Las personas participantes se ríen y hasta expresan que dijimos las cosas al revés.

2- Las personas participantes tienden a prestar más atención, puesto que hay una narrativa diferente a la cual no están acostumbradas.

Sin duda alguna, estos espacios que se generan en los proyectos de extensión, que son un claro acercamiento a la realidad de un contexto social muy particular y especifico, deben servir como herramientas para generar cambios de manera sistemática, y no promover lo que históricamente se nos ha enseñado a lo largo del tiempo, con esto, al menos, se intenta que el involucramiento de las personas sea mucho más diferenciado e inclusivo, se alcanza visibilizar el trabajo de la mujer sea un elemento que permita el empoderamiento de las partes, con la finalidad de que la mujer y el hombre tengan las mismas oportunidades de participación y colaboración en las actividades del proyecto, cualesquiera que sean, y que estas actividades, además, sean pertinentes para cualquier persona que las quiera realizar.

*Conclusiones Finales y Compromiso de Incidencia*

Aspectos que nos planteamos transformar dentro del proyecto:

En el planteamiento del proyecto es importante incluir actividades e indicadores que inviten a la transformación del pensamiento y el involucramiento real de la mujer en los procesos.

Generar un análisis de manera inclusiva que invite a la reflexión sobre los procesos comunitarios, las actividades y los roles de género. Teniendo claro, que las funciones en un proceso de corresponden a todas las personas, no son del hombre en ciertas áreas y de la mujer en otras. Para citar un ejemplo, que un hombre también puede cocinar en la fiesta patronal y que la mujer puede cobrar.

Objetivos que se proponen para inclusión:

- Fortalecer redes de mujeres de diferentes comunidades para el desarrollo de actividades turísticas que visibilicen a la mujer en la industria del turismo en el cantón de Pérez Zeledón.
- Generar espacios de reflexión y análisis a través de talleres de trabajo en conjunto para visualizar el aporte del hombre y la mujer en la actividad turística y el liderazgo comunitario.
- Promover la discusión y abordaje de las labores del hombre desde la sensibilización sobre la importancia de construir nuevas masculinidades.
- Posibles Logros:
- Que las mujeres puedan generar un producto turístico que no solamente tenga que ver con las actividades históricamente asignadas a la mujer, si no que pueda ser una propuesta más amplia y libre de limitaciones.
- Que las mujeres encuentren un espacio donde sus aportes sean visibles y realizables para generar una independencia económica.
- Que los hombres puedan reflexionar sobre su rol histórico y que al igual que pueden ser parte de todas las actividades en donde consideren necesaria su participación, las mujeres también tienen este derecho.

Todo lo anterior realizarlo a través de talleres de trabajo, donde exista un involucramiento de todas las partes y donde se invite e incite de manera reflexiva a la ejecución y realización de los objetivos, con la finalidad de generar empoderamiento en las personas involucradas, sin discriminación y en una constante deconstrucción de comportamientos misóginos y machistas.

*Referencias*

Silva, A., García-Manso., A., y Barbosa, G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. Revista Direito e Praxis, 10 (1). DOI: 10.1590/2179-8966/2018/30258

INADI. (2017). Discriminación hacia las mujeres basada en el género. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Presidencia de la Nación.

Mayorga, K. (2018). Igualdad de género en la educación superior en el siglo XXI. Palermo Business Review.

Tommasino, H., y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. Universidades, UDUAL, México.

Cano, A. (2015). La extensión universitaria en la transformación de la Universidad Latinoamericana del siglo XXI disputas y desafíos. CLACSO, Argentina.

Carmody, C., Firpo, I., y Genolet, A. (2018). Apuntes sobre el enfoque de género en la UNER: entre lo construido y lo pendiente para su consolidación. Los Enfoques de Género en Las Universidades, Universidad de Rosario, Argentina.